

LA CAMPAÑA GRANADINA DE 1488. LORCA, BASE DE OPERACIONES

* **Pedro Hernández Martínez**
Universidad de Murcia

** **Manuel López Rueda**
Universidad de Murcia

*** **José Manuel Puertas Tomás**
Universidad de Murcia

PALABRAS CLAVE

Lorca
Frontera
Guerra de Granada
Reyes Católicos

KEY WORDS

Lorca
Border
Granada war
Catholic Monarchs

RESUMEN

Este trabajo pretende focalizar su atención en el papel que ejerció la villa y fortaleza de Lorca en relación a la organización y ejecución de la campaña de 1488 de Castilla contra el reino nazarí de Granada. Se abordarán aquellos detalles tales como el número de hombres que aportó la ciudad, la instalación de tropas o la cuestión del abastecimiento entre otros, en los que la historiografía local no ha trabajado a causa de la escasez de las fuentes documentales y que pretendemos dar luz a base de hipótesis.

ABSTRACT

This study aims to focus on the role that served the city and the castle of Lorca in relation to the organization and conduct of the war of 1488 that the kingdom of Castilla made against the Muslim kingdom of Granada. The questions as the number of men who brought the town of Lorca, the installation of supply troops among other things that the local historiography has not worked because of the paucity of documentary sources and we intend to hypotheses come true.

* p-h-m@hotmail.com

** lopezueda@gmail.com

*** josepuertastomas@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Con motivo de la celebración del 525 aniversario de la estancia de los Reyes Católicos en Murcia¹ se ha despertado cierto interés por la guerra de Granada y en concreto por la campaña de 1488 que se preparó desde la zona oriental del reino de Murcia. Ciertamente constituye un hecho muy singular dentro de nuestra historia regional, por cuanto supuso la instalación de la corte real, junto con los monarcas, en la ciudad de Murcia. De esta forma Murcia se convirtió *de facto* en la capital de Castilla por espacio de unos meses: Desde aquí se organizaba la campaña contra el reino de Granada y, al mismo tiempo, se gobernaban las tierras de Castilla mediante las cartas que expedía el Consejo Real, instalado en las casas del obispo. Este hecho no se ha repetido en toda nuestra historia.

En este artículo queremos centrar nuestra atención en el papel desempeñado por la ciudad de Lorca en la organización y ejecución de la campaña de 1488 (que es el motivo de la estancia de los reyes en la Región). Sabemos que Lorca fue la base de operaciones porque tenía el mejor castillo fronterero de la zona, pero desconocemos detalles tales como el número de hombres que aportó la ciudad, la instalación de tropas, abastecimiento, etc., cuestiones que sí conocemos para el caso de otras poblaciones como Murcia. Esto es debido a que en Lorca no se han conservado las actas del Ayuntamiento ni los libros de cuentas de esos años, mientras que el Archivo Municipal de Murcia dispone de la documentación seriada de la época.

Para intentar responder a estas preguntas hemos revisado la información disponible sobre el tema, intentando aportar nuevos datos o, al menos, nuevas hipótesis. Analizaremos la situación de Lorca (ciudad y castillo) en ese momento histórico, con sus posibilidades y sus limitaciones. Por otro lado, veremos la estrategia político-militar de los reyes aplicada en el sureste peninsular. Con estos supuestos y con los datos que tenemos de otras poblaciones, intentaremos calibrar la aportación de Lorca a dicha campaña.

El reinado de los Reyes Católicos marca, en España, el fin de la Edad Media y el inicio de la Edad Moderna. Con ellos se acabó el período de guerras civiles que asolaron tanto a la Corona de Castilla como a la de Aragón. Isabel I tuvo que disputar el trono a Juana la Beltraneja, hija de Enrique IV, su hermanastro. Los partidarios de una y otra se enfrentaron en Toro y Albuera (1475-1479), decidiéndose la victoria a favor de Isabel. El matrimonio de Isabel I de Castilla con el futuro Fernando II de Aragón, hijo de Juan II, representó la unión de los dos reinos más importantes de la Península.

La actuación de los Reyes Católicos puede resumirse en los siguientes aspectos: la unidad peninsular, la expansión por Europa y la reorganización interior. Dentro del primero de estos aspectos² es donde se encuadra este estudio; en la denominada guerra de Granada, contienda mediante la cual los Reyes Católicos conquistaron, entre 1481 y 1492, el último reino musulmán de la península Ibérica. Los años transcurridos entre 1487 y 1489 son considerados como “las campañas decisivas”, y en concreto el año de 1488 como crucial, debido a la gran cantidad de territorios conquistados.

1 Por iniciativa del Archivo General de la Región de Murcia y de la Fundación Integra se han realizado un blog, una exposición, y una serie de conferencias que conmemoran el evento.

2 Para una mayor información sobre actuación de los Reyes Católicos en lo referente a la unidad peninsular véase LADERO QUESADA, 1989.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Las fuentes más directas sobre la campaña de 1488 son las crónicas y la documentación municipal. Las crónicas del reinado de los Reyes Católicos³ que tratan de la guerra de Granada son principalmente las escritas por Hernando del Pulgar: *Chronica de los muy altos y esclarecidos Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Isabel*; Alonso de Palencia: *Anales de la Guerra de Granada*, y Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz: *Historia de los hechos del marqués de Cádiz*. Desgraciadamente no desvelan demasiada información sobre esta campaña en concreto y tampoco sobre la ciudad de Lorca. En la crónica de Hernando del Pulgar se ofrece una detallada información sobre todas las campañas, desde sus comienzos hasta el final, año por año, y la referencia que hace sobre Lorca es, principalmente, para indicar que el rey Fernando estuvo en ella. Palencia, en otro estilo diferente, también narra la guerra, pero sus referencias hacia Lorca son igual de parcas o más que las que realizó Pulgar. El marqués de Cádiz es uno de los pocos que ofrece algún detalle más, pero centrándose más en las hazañas, hombres y capitanes y detallando sucesos y datos que aun siendo de utilidad, poca información nos ofrecen sobre la ciudad de Lorca.

En cuanto a la documentación municipal, ya hemos mencionado la pérdida de la información de ese año en Lorca, aunque tenemos documentos que acreditan sobradamente el carácter militar de la ciudad en los años próximos. Por otra parte, hay que recordar las actas capitulares de la ciudad de Murcia, así como los cartularios y libros de cuentas de ese periodo que se conservan en su archivo. Aunque apenas se refieran a Lorca, son las fuentes municipales más próximas de que disponemos.

Respecto a la bibliografía, contamos con la obra de Rodolfo Bosque Carceller, que publicó en 1953 un magnífico estudio sobre la estancia de los Reyes Católicos en Murcia⁴, tomando como base la rica documentación del Archivo Municipal de Murcia. Sin embargo la obra se centra en la ciudad de Murcia y ofrece pocos datos sobre Lorca.

Los autores clásicos de Lorca han tratado el tema prácticamente en los mismos términos. El padre Morote hace un relato utilizando como fuente los Discursos de Cascales y posiblemente la crónica del marqués de Cádiz, además de transcribir por vez primera el único documento que se conserva en el archivo de Lorca referente a la campaña, que es el juramento que hizo Fernando el Católico a la entrada a la ciudad (MOROTE, 1741: pp. 370-373). Por su parte Cánovas Cobeño sigue la línea de Morote y cita también como fuentes a Zurita y una "Crónica de los reyes de Castilla" (CÁNOVAS, 1890: pp. 328-333). Ya en el siglo XX el archivero y erudito Joaquín Espín Rael (1875-1959) dejó notas manuscritas sobre nuestro tema de estudio que fueron publicadas en dos libros póstumos. En el primero de ellos (ESPÍN, 1999: pp. 169-174) transcribe el mencionado documento de la entrada del rey en Lorca y lo somete a crítica histórica para demostrar que el suceso tuvo lugar el día 7 y no el 17 de junio, como se lee en el documento de la entrada. En el segundo, además de corregir la fecha, añade la información obtenida de la crónica del marqués de Cádiz (ESPÍN, 2004: pp. 47-53). En el mismo sentido crítico respecto a la fecha se expresa algún posterior como GUIRAO (1969).

3 HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 2013, e.p.

4 *Murcia y los Reyes Católicos*, Murcia, 1953. Empleamos la edición de la Real Academia Alfonso X de 1994.

La historiografía lorquina se ha enriquecido considerablemente en los últimos años con estudios sobre la frontera, la importancia del agua y el desarrollo económico y social de la ciudad (VEAS, 2008; JIMÉNEZ, 1992, 1994, 1996 y 2003), así como con la edición de las fuentes medievales de su archivo (GARCÍA, 2007). Sin embargo, no se han abordado en concreto los sucesos de 1488, sobre los que no se ha avanzado desde la obra de Espín.

3. ESTRATEGIA MILITAR

El conflicto bélico que sucedió entre 1481 y 1492 entre la Corona de Castilla y el reino nazarí de Granada tenía como objetivo conseguir la unidad peninsular mediante la conquista de Granada. La guerra se desarrolló en sucesivas campañas que se realizaban en primavera-verano, y en cada una de ellas se iba arrebatando un trozo del territorio nazarí.

Nos encontramos ante una guerra todavía medieval pero en la que se van imponiendo elementos novedosos, como es el caso de las armas de artillería. Este último aspecto no fue para nada decisivo, ya que se trataba de piezas sumamente pesadas y difíciles de transportar. Tampoco existían los tercios, es decir, un ejército regular al servicio de la Corona, sino que serían diferentes tipos de tropas llegadas desde varios puntos del reino las que se incorporarían a las filas del ejército. Es cierto que existía un mando único bajo el rey don Fernando, pero se mantiene un ejército heterogéneo de base feudal. Se puede afirmar que en la guerra de Granada se da el tránsito de la guerra medieval a la moderna, con rasgos totalmente medievales junto a otros modernos (MARTÍNEZ, 2008: p. 47).

La estrategia militar se basaba en el desgaste del enemigo a medio plazo. El asedio fue la principal actividad bélica en la contienda, completada por escaramuzas o diferentes maniobras de distracción, llamadas cabalgadas. Estas pequeñas operaciones posibilitaban la toma de prisioneros y la creación de un clima de nerviosismo en ambos bandos, que vivían en estado de alarma permanente. A ello se le unían las talas, es decir la destrucción masiva de cosechas, arbolado e infraestructuras, con el objetivo de desestabilizar la economía del territorio (MARTÍNEZ, 2008: p. 51).

La frontera granadina se encontraba constituida en varios sectores, que de oeste a este eran: Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jaén, el adelantamiento de Cazorla y la frontera de Murcia. Cada uno de los sectores contaba con una base militar y un cierto número de castillos que aseguraban su defensa (GARCÍA, 2006: p. 170-171). En la frontera murciana los pobladores de Lorca, Xiquena y Caravaca estaban separados por una extensa tierra de nadie de los nazaríes de Vera, Huércal, Overa y los Vélez. En este territorio las cabalgadas se sucedieron prácticamente desde el siglo XIII hasta la campaña de 1488. La organización de esta frontera oriental tendría a Xiquena y Tirieza como puntos más avanzados, detrás Lorca constituyendo la base de operaciones, con el castillo fronterero más importante de la zona; finalmente Murcia en la retaguardia (JIMÉNEZ, 2003: p. 143).

La táctica general de ataque durante la guerra fue abrir diferentes brechas en la frontera granadina con el objetivo de dividir las fuerzas enemigas, lo que hizo que la frontera murciana siempre estuviera activa y preparada para liderar una incursión. Se puede afirmar que las tácticas de guerra predominantes fueron las de frontera. Los habitantes de Lorca se presentaban como unos verdaderos expertos debido a su posición geográfica frente a Granada. De ahí que en la campaña del 88, antes de la llegada del monarca, Don Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz inició las actividades militares, presentándose en Lorca el 2 de junio. Creemos que su intención era obtener información de primera mano sobre la situación de la frontera, momentos antes de la campaña. Allí supo que el alcaide de Guadix se disponía a reforzar la guarnición de Vera y se decidió a intervenir de inmediato. Partió hacia Vera con el objetivo de reconocer y hostigar el territorio enemigo, provocando una escaramuza celebrada por los cristianos como una verdadera victoria, hasta el punto de que el marqués fue recibido en Lorca con ciertos honores. En este punto hay que recordar que el relato es realizado por el propio marqués de Cádiz, resaltando sus méritos y obviando los de otras personas. Pero es evidente que tuvo que contar con la información que tenían los lorquinos y que empleó la experiencia de los especialistas en la frontera de esta ciudad, aunque no lo cite en su crónica.

Don Fernando llegó a Lorca el 7 de junio (ESPÍN, 1994 y 2004) y al día siguiente el monarca partió hacia Vera. La vanguardia del ejército era comandada por el marqués de Cádiz y el adelantado de Murcia, don Juan Chacón. Cuando los veratenses supieron de las intenciones del monarca, salieron a su encuentro ofreciéndoles la entrega de la ciudad y las villas y castillos de su término. El rey recibió homenaje de los allí presentes y les dio la oportunidad de quedarse en sus villas o poner rumbo a África; así mismo dispuso la defensa de la población poniendo como alcaide de la ciudad a su maestresala Garcilaso de la Vega (BOSQUE, 1994: p. 96).

Este hecho de la rendición de Vera tuvo gran trascendencia en el desarrollo de la campaña, pues los alfaquís y procuradores de la zona se fueron rindiendo ante don Fernando siguiendo su ejemplo. El cronista Hernando del Pulgar hace una relación de los lugares que se rindieron, que son recogidos también en la obra de Bosque Carceller (1994: p. 98): “Cuevas, Huércal, Sugena, Albuhera, Mojácar, Bedar, Cabrera, Ulela, Serena, Sorbas, Teresa, Lubrer, Alacoína, Torrellas, Dehinque, Suhebrero, Cabrera, Belefique, Níjar, Xúrcar, Vélez Blanco, Vélez Rubio, Cantoria, Cartabona, Oria, Xercos, Albox, Axumeçid, Beniaudala, Benitarafa, Atahabal, Alardia, Albahia, Benialguazil, Benilibeb, Bencano, Benimina, Almanchez, Catovar, Benicalar, Lixa, Finis, Bula de Huesca, Orce, Galera, Castillejo, Ballar y Benamaruel”.

Una vez conquistado, don Fernando procedió a la ordenación del territorio, disponiendo una serie de medidas: Declaró a los musulmanes vasallos de Castilla y reguló los tributos que debían pagar, autorizándoles a moverse con sus bienes por el territorio. Además puso al frente de las fortalezas conquistadas a hombres de su plena confianza, como el citado Garcilaso de la Vega en Vera o Martín Fernández Fajardo en Huércal.

El siguiente objetivo del monarca fue Almería. De nuevo fueron a la vanguardia del ejército el marqués de Cádiz, el adelantado de Murcia y el duque de Albuquerque, pero en esta ocasión no pudieron conquistar la población debido a la resistencia musulmana. Las fuerzas del ejército cristiano se encontraban mermadas por la pérdida de hombres que habían quedado en las villas conquistadas. Este hecho, unido

a la resistencia mostrada por los almerienses, hizo cambiar los planes del monarca dirigiendo su ofensiva hacia Baza. Al llegar a esta ciudad se dieron cuenta de la imposibilidad de levantar un cerco que permitiese tomarla, por lo que se retiraron hacia Huéscar. Como ocurriese en Almería, las tropas musulmanas salieron a combatir la retirada del monarca, pero en este caso el adelantado Chacón replegó sus tropas y dirigió un fuerte contrataque que obligó a los musulmanes a retroceder hasta Baza.

En cambio la villa de Huéscar no planteó serios problemas para su conquista. Pronto los mandatarios se mostraron receptivos a la negociación, entregando sus castillos, torres y territorios, en unas condiciones similares a los pactos anteriores. Don Fernando dejó al frente de Huéscar a don Rodrigo Manrique. (BOSQUE, 1994: p. 101). Tras la toma de Huéscar se considera terminada la campaña del 88, pues el rey se despidió de las tropas y se dirigió de vuelta a Murcia, pasando por Caravaca para orar en acción de gracias ante la Cruz. Realmente el balance de la campaña fue positivo, porque se conquistó una buena porción del territorio sin apenas derramamiento de sangre y con poco desgaste en ambos bandos. Sin embargo, quedaron dos plazas difíciles (Almería y Baza), que serían objetivos militares el año siguiente.

Un aspecto esencial en toda guerra es el de la financiación. Puede afirmarse que la guerra de Granada fue financiada, principalmente, por la Santa Hermandad. La institución fue constituida en las Cortes de Madrigal (1476) con la misión de reprimir la delincuencia y asegurar los caminos de Castilla por medio de grupos de hombres

CIUDAD O VILLA	MARAVEDÍES
Ciudad de Murcia	180.000
Ciudad de Lorca	40.000
Alguazas, Alcantarilla, Ceutí, Lorquí	18.000
Albudeite	4.500
Cotillas	4.200
Ciudad de Cartagena, Alhama, Librilla y Molina	40.000
Ciudad de Chinchilla	72.000
Villa de Albacete	54.000
Villa de Almansa	18.000
Villa de Hellín	30.000
Villa de Villena	54.000
Sax, Montealegre y Ves	18.000
Villa de Tobarra	18.000
Villa de Yecla	18.000
TOTAL	568.700

Tabla 1. Dinero aportado por el reino de Murcia para la campaña de 1488. Fuente: Archivo Municipal de Murcia. Cartulario Real 1478-88, fol. 203.

armados pagados por los concejos. Desde el principio se dotó a la Hermandad de un sólido aparato administrativo-recaudador para garantizar su mantenimiento; este hecho, unido a su fuerza militar, permitió afrontar y sufragar en gran parte el conflicto bélico. Por otra parte, el funcionamiento de la Santa Hermandad contribuyó a la pérdida progresiva del poder de los nobles en favor de la realeza castellana. (MARTÍNEZ, 1992: pp. 94-97). Conocemos las cantidades que aportaron las ciudades y villas del reino de Murcia para la campaña del 88 gracias al reparto del impuesto de la Hermandad destinado a sufragarla. En la Tabla 1 se reflejan las cantidades aportadas por cada ciudad o villa. La cantidad media aportada serían 40.000 maravedís, que es lo aportado por Lorca, pero vemos grandes diferencias entre los 180.000 de la capital y los 4.200 de Cotillas. Pensamos que posiblemente Lorca aportó menos dinero, respecto a otras villas como Villena o Albacete, debido a su condición fronteriza, que le obligaría a incluir a un mayor número de hombres para la contienda.

4. MURCIA EN LA RETAGUARDIA

La estancia de los Reyes Católicos en Murcia durante la campaña granadina de 1488, supuso todo un acontecimiento para la ciudad, ya que no solo se convirtió en lugar de residencia de los monarcas, sino que a la misma vez, al no haber una capital oficial para todos los reinos que comprendían la Corona de Castilla y ser la corte itinerante, la ciudad murciana se convirtió durante la estancia de los monarcas en el centro administrativo de la Corona de Castilla. La elección de la ciudad de Murcia como sede de la corte real se debe a que era la capital del reino murciano, además de encontrarse cerca del centro de operaciones de esta campaña (la ciudad de Lorca) y de estar protegida en la retaguardia.

Una de las primeras medidas adoptadas por el concejo de Murcia fue la de realizar un empadronamiento general de todos los vecinos, con el fin de obtener una derrama y así disponer de los recursos que habrían de sufragar la estancia de la corte en la ciudad. Gracias a esto sabemos que el número de habitantes de la ciudad de Murcia en 1488 era de 1.750 vecinos (MOLINA, 1979), por tanto rondaría en torno a los 8.000 habitantes⁵. También se interesaron por saber las normas protocolarias realizadas en otras ciudades para el recibimiento de los soberanos y hacer lo propio en Murcia a su llegada.

El sábado 26 de abril los monarcas llegaron a la ciudad y fueron instalados en la casa del concejo. Los miembros del Consejo Real se alojaron en el palacio del obispo y el resto de cortesanos fueron repartidos entre otras casas de personalidades importantes de la ciudad. Fue la reina Isabel quien más tiempo permaneció en Murcia, encargándose de seguir despachando los asuntos de Estado, junto con los miembros del Consejo Real, siendo el rey Fernando quien se ocupó de ir al mando de las tropas durante la campaña.

5 Repartidos por barrios en la siguiente proporción: San Juan, 172; Santa Eulalia, 180; San Lorenzo, 110, Santa María, 201; San Bartolomé, 90; Santa Catalina, 136; San Pedro, 153; San Nicolás, 119; San Antolín, 254; San Miguel, 86; San Andrés, 45; y la Morería y la Judería, 204.

Tras el establecimiento de la corte en la ciudad de Murcia se comenzaron a realizar los preparativos para la contienda. Con el fin de que este evento no supusiera un desequilibrio mayor en la precaria economía de la ciudad, ni se produjera una elevación de los precios de los principales productos para el abastecimiento de la campaña, y aunque la cosecha del trigo de 1488 experimentó una mejora con respecto a las anteriores y fue buena en general en toda España⁶, el Consejo Real, el corregidor y el concejo municipal se reunieron y decidieron tasar los precios. Fijaron finalmente en 135 maravedís la fanega de trigo y en 50 la de cebada. Además se ordenó por indicación del doctor Talavera, miembro del Consejo Real, que los vecinos de Murcia aportaran una cantidad total de 10.000 fanegas de cebada y 3.000 de harina, juntamente a otras provisiones (carne y pescado en salazón principalmente) con el fin de disponer de suficiente abastecimiento para las tropas reales⁷.

La fuente principal para la aportación humana de esta campaña, se encuentra en la *Historia de los hechos de don Rodrigo Ponce de León*, marqués de Cádiz, a través de la cual se obtiene el número de participantes y sus capitanes. No obstante, el reclutamiento de soldados no fue fácil tarea, ya que el rey Fernando solicitó más soldados de los que la ciudad disponía⁸; en concreto cien hombres a caballo y mil quinientos peones, de ellos mil lanceros y quinientos ballesteros. Cuando se presentó la carta real ante el concejo, este demostró a través de los padrones que el número de caballeros y peones existentes en la ciudad no era el esperado por los monarcas. Ante esta situación, y tras establecer negociaciones entre el concejo y el Consejo Real, se llegó finalmente al acuerdo de que Murcia aportaría 900 peones y 100 caballeros a la jineta, además de perdonarse los 160.000 maravedís que la ciudad debía aportar para contribuir a la guerra.

Debido a que los sueldos que el rey ofreció a los soldados no eran demasiado atractivos, el concejo acordó dotar con un sobresueldo a la tropa murciana (Tabla 2). A los caballeros les dio 18 maravedís diarios y a los peones 5. También pagó un sueldo especial al alférez que llevó el pendón de la ciudad (el regidor Rodrigo de Arróniz), acompañado por los jurados Álvaro de Santisteban y Martín Riquelme, además del resto de regidores y jurados voluntarios⁹.

A los 100 caballeros	18 (mrs./día)
A los 900 peones	5 (mrs./día)
Al alférez que lleva el estandarte de la ciudad.	200 (mrs./día)
A dos regidores que van con las tropas	100 (mrs./día)
A los jurados que van con las tropas	60 (mrs./día)

Tabla 2. Sueldo del concejo de Murcia para completar las soldadas del rey. Fuente: Archivo Municipal de Murcia, Acta Cap. nº 106, fol. 132.

⁶ TORNEL COBACHO, 1980, pp. 57-98.

⁷ Arch. Mpal. Murcia. Acta Cap., n.º 106, fol. 124 v (1-V-1488).

⁸ *Ibidem* fol. 125v (5-V-1488).

⁹ *Ibidem* fol. 132 (30-V-1488).

5. LORCA EN VANGUARDIA

Lorca era una de las poblaciones más destacadas del antiguo reino de Murcia y sin duda el enclave más importante desde el punto de vista militar. En razón de ello, el núcleo urbano del valle del Guadalentín se convirtió en la base de operaciones de la campaña de 1488, que cumplía el papel de punta de lanza castellana en el territorio suroriental de una frontera militarmente activa (JIMÉNEZ, 1994). La ubicación geoestratégica de Lorca la convertía en la llave de entrada para la conquista del último estado islámico en la Península.

Sin embargo, no se puede tildar el caso de Lorca como único en el territorio peninsular, ya que a lo largo Andalucía central y occidental se encuentran enclaves urbanos militarizados colindantes al reino nazarí de Granada y comparables al lorquino, como pueden ser Écija, Antequera o Tarifa entre otros (GARCÍA, 2006). La vida de las gentes que poblaban estos espacios se encontraba directamente condicionada por la frontera a causa de la amenaza constante de la presencia nazarí. El secuestro y el pillaje estaban siempre a la orden del día dando lugar a la existencia de una sociedad que adapta su modo de vida al medio. Estas constantes amenazas convirtieron al valle del Guadalentín en un territorio desértico, inhóspito y hostil, que quedaba fuera del alcance de la protección de las murallas de la ciudad. Además de estas cortapisas, la situación se complicaba a causa de un problema endémico como es la escasez de agua (VEAS y VEAS, 2008) que hacía que los estíos fuesen más largos y duros. Para estas alturas de finales del siglo XV la economía de Lorca se fundamentaba principalmente sobre dos pilares, a saber: ganadería y guerra. Dentro de este último factor, hay que subrayar una actividad que proporcionaba trabajo y cuantiosos beneficios a los militares de la fortaleza: las cabalgadas y el intercambio de cautivos (GARCÍA, 2007a: p. 215). Por otro lado, la situación de ciudad-frontera le proporcionó una serie de exenciones fiscales como la alcabala del agua, diezmos, portazgos, monedas, sacas y almojarifazgos (GARCÍA, 2007b: p. 25).

El conjunto que forman la fortaleza y el núcleo urbano de Lorca responden a una doble configuración, que tiene su origen en el mundo islámico con la alcazaba y la *madina*. Los castellanos continuarían con esta estructura dual de poblamiento que hacía de la fortaleza y la ciudad dos espacios paralelos (JIMÉNEZ, 2003: p. 145) en el que la ciudad no podía subsistir sin el complejo fortificado. Estamos hablando de un recinto de más de cincuenta mil metros cuadrados con una compleja configuración, la cual empezamos hoy en día a conocer gracias a las intervenciones arqueológicas desarrolladas en los últimos años (GALLARDO y GONZÁLEZ, 2006). Además de su función defensiva y militar, la fortaleza de Lorca va a tener un peso enorme como símbolo de representación del poder y de los intereses de los reyes de Castilla en este territorio periférico. Así, todo lorquino, ya sea cristiano, judío o mudéjar, que alzase la vista hacia la inexpugnable fortificación veía aquellas tres torres¹⁰ las cuales le recordaban que era vasallo directo de la monarquía castellana y que debía proteger la frontera de la amenaza musulmana (JIMÉNEZ, 2003: p. 145). Desde que Juan Chacón fue nombrado adelantado en 1483, tanto la villa como la fortaleza irán experimentado continuas obras con el objetivo de reforzar su capacidad defensiva (JIMÉNEZ, 1994: p. 49). Lorca se estaba equipando para una guerra en la que se iban a combinar asedios, movimientos y pólvora.

10 Aunque en la actualidad solo se conserven en pie las torres del Espolón y Alfonsí ha quedado documentada por las fuentes escritas la torre de Guillén Pérez de Pina que hoy se encuentra desaparecida y existen problemas a la hora de situarla en el recinto encastillado (JIMÉNEZ, 2003: p. 147).

Sobre la estancia del rey Fernando en Lorca la historiografía tradicional parece que no ha tenido en cuenta ciertas cuestiones que a partir de determinadas hipótesis vamos a tratar de subsanar en este trabajo. En primer lugar, salta a la vista la duda sobre el aposentamiento del rey durante los escasos días que estuvo instalado en Lorca. En cuanto a la resolución de dicha cuestión se podría decir que el monarca con sus hombres de confianza se instaló en la fortaleza de la villa, más concretamente en alguna de las torres defensivas del complejo. Sin embargo, ha quedado documentado el mal estado de la fortaleza por estos años (JIMÉNEZ, 1994), así como las inversiones que hicieron los propios Reyes Católicos para el mantenimiento de la fortificación¹¹. Por tanto, queda descartada esta posibilidad. Entre otras propuestas podría encontrarse el alojamiento del monarca, al igual que hizo en Murcia, en las casas del concejo sitas en la puerta de Gil de Ricla o en alguna de los inmuebles propiedad de las élites urbanas. No obstante, podemos desechar esta última hipótesis ya que con toda seguridad la familia que tuviese el privilegio (o mala suerte según se mire) de hacerse cargo de la estancia del rey, hubiese dejado este hecho documentado para la posteridad a fin de reafirmarse respecto a las otras familias de la oligarquía lorquina a favor de su linaje. En realidad muchas veces los árboles no nos dejan ver el bosque, y en este caso puede que la hipótesis más acertada sea la más sencilla. Si tenemos en cuenta el escaso tiempo que Fernando el Católico estuvo en Lorca y si partimos de la base que estaba en plena campaña militar, nos atrevemos a afirmar que el monarca debió instalarse junto a sus tropas en el campamento militar.

Ahora es el momento para preguntarnos dónde estaba emplazado el campamento militar. Tradicionalmente se conoce que en el siglo XIII el infante don Alfonso situó su campamento para la conquista de Lorca en la zona del convento de la Virgen de las Huertas. A pesar de que no existen evidencias arqueológicas que lo demuestren (MARTÍNEZ *et alii*, 2005: p. 103) no podemos dejar de tener en cuenta que es una zona abastecida de agua, ya que por ella discurren dos acequias y que tiene una determinada importancia estratégica para el control de la villa. Pero en 1488 las tropas que reunió don Fernando no se pudieron instalar en torno al convento, ya que se había convertido en una extensa zona de huerta, lo que dificultaría la instalación de las huestes castellanas. Por esta razón hemos elegido como hipótesis un lugar extramuros en torno a la puerta de Nogalte como lugar de localización del campamento militar, compuesto por más de nueve mil hombres.

Entre las razones que apoyan dicha hipótesis está el hecho de que la puerta de Nogalte es la entrada y salida que abre el camino hacia Granada. A su favor cuenta también que era un espacio de grandes dimensiones en la que se solían llevar a cabo los alardes caballerescos. Además, había agua como para abastecer a los soldados pues se ha evidenciado la existencia de una fuente natural próxima a Nogalte (VEAS y VEAS, 2008: p. 62), lugar de gran devoción para los lorquinos, llamada Fuensanta. Por otra parte, en este espacio la instalación de las tropas no afectaba a ninguna producción agrícola pues no era una zona de cultivo. La localización cobra más sentido todavía si tenemos presente que en torno a la puerta de Nogalte se localizaban prostíbulos que podían satisfacer necesidades naturales de las tropas (MOLINA, 1998).

11 Jiménez Alcázar documentó a partir de un memorial de gastos conservados en el Archivo General de Simancas las tres fases continuas (1485, 1486 y 1487) que experimentaron villa y fortaleza para conseguir una mayor defensa en el contexto de la campaña contra Granada que se iba a iniciar en 1488: “la primera se circunscribe (...) a los adarves de los arrabales. La segunda se centra en las murallas y torres de la fortaleza, y la tercera (...) ampliando las obras al sector del río” (JIMÉNEZ, 1994: p. 49).

Por tanto, hemos descartado localizar el campamento militar arriba en la fortaleza por su dificultad de acceso así como por la falta de espacio. Descartamos también la zona del convento de la Virgen de las Huertas por estar cultivado, optando por la puerta de Nogalte por su ubicación respecto a Granada y amplitud.

La última cuestión a la que nos vamos a enfrentar en este trabajo tiene que ver con la cantidad aproximada de hombres que aportó la ciudad de Lorca a la campaña de 1488. Para averiguarlo hemos comparado los datos demográficos que tenemos sobre las ciudades de Murcia y Lorca, siendo conscientes de las dificultades que plantean las cuestiones de demografía histórica, ya que nunca podremos obtener resultados absolutos sino aproximaciones más o menos acertadas a partir de unas fuentes escasas y parcas. Así las cosas, se ha estimado en 8.000 los habitantes que moraban en la capital del reino en este momento (TORRES, 1961; MOLINA, 1979). Para el caso de Lorca, la profesora María Martínez, a partir de un padrón fiscal de 1498¹², obtiene como resultado de su investigación un total de 5.031 habitantes, en el cual vienen registrados 1.118 vecinos y emplea un coeficiente de 4,5 (MARTÍNEZ, 1985: p. 31).

Si la ciudad de Murcia aportó 1.000 hombres a la campaña (100 caballeros a la jineta y 900 peones), eso supone el 12,5% de su población. Y si aplicamos este porcentaje a los habitantes de Lorca obtenemos una cifra de 625 hombres. Puesto que el padrón empleado para hacer el cálculo de la población de Lorca es diez años posterior a nuestra fecha, el número de habitantes, y por tanto de hombres de guerra, sería algo menor, en torno a 600. Eso no significa que hubiera en Lorca tal cantidad de profesionales de la guerra, puesto que aquí se incluyen (igual que en el caso de Murcia) muchos soldados ocasionales sin experiencia militar. Por otra parte, es muy probable que entre los lorquinos hubiera más diestros caballeros a la jineta que en Murcia, y con toda seguridad habría hombres-guía bien conocedores del terreno. Esto último forma parte de la conciencia colectiva de los lorquinos, y fue recogido por escrito en el siglo XVIII en la obra del padre Morote: *“Pues por la grande experiencia que los de Lorca tenían en jornadas y batallas con los moros del reino granadino, y conocimiento práctico no solo de la situación de sus ciudades y lugares, si(no) de los caminos hasta el más oculto desfiladero, gustó el rey cathólico le acompañassen”* (MOROTE: p. 270).

Podemos contrastar esta cifra con el total de las huestes que iban bajo el mando del adelantado Juan Chacón, según la información de la crónica del marqués de Cádiz (Tabla 3). El adelantado de Murcia llevaba 380 caballeros y 2.500 peones, un total de 2.880 hombres, es decir, una de las mesnadas más numerosas de las que acudieron a esta campaña, lo cual se explica por estar el reino de Murcia directamente afectado por ella. Parece razonable pensar que en esa cifra se incluyan los 1.000 hombres de la ciudad de Murcia, por ser la ciudad más poblada, y unos 600 de Lorca, por ser la ciudad más próxima al frente de guerra. El resto (más de mil hombres) acudiría desde los demás concejos del reino de Murcia en proporción a su demografía, teniendo en cuenta que los más alejados a la frontera aportaban más provisiones y menos hombres.

Un último aspecto a tener en cuenta en esta campaña es que supuso el ocaso de Lorca como ciudad fronteriza. El implacable avance de Castilla restringió cada vez más el territorio musulmán en el sureste peninsular por lo que Lorca pasó de ser baluarte de la frontera a estar en la retaguardia hasta la conquista final en 1492. En

12 A pesar de que este padrón se realizó diez años más tarde que nuestro momento objeto de estudio hemos creído que es lo suficientemente útil para estimar la población lorquina del año 1488.

CAPITANES	CABALLEROS (LANZAS)	PEONES
Juan Chacón, adelantado de Murcia	380	2.500
Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz	450	200 ballesteros y 200 espingarderos
Rodrigo Manrique	250	650
Orden de Calatrava, dirigidas por su clavero	280	500
Pedro Fernández de Córdoba (dirigiendo las tropas del arzobispo de Sevilla)	115	
Villafuerte (tropas de la Orden de Alcántara)	150	
Juan de Benavides	120	
Garci Alonso de Ulloa	100	
Fernando de Rivera	100	200 espingarderos
Rodrigo de Cárdenas	650	3.000
TOTAL	2.595	6.800

consecuencia, el carácter militar de la ciudad del Guadalentín, que la había posicionado en el mapa geoestratégico de la Corona, se fue perdiendo paulatinamente y de la inexpugnable fortificación que presidía la villa desapareció su razón de ser tras dos siglos de amparar dentro de sus murallas a los lorquinos ante la continua amenaza musulmana. No obstante, no se olvidaría tan fácilmente del imaginario colectivo el hecho de haber sido hombres y mujeres de frontera así como tampoco la fortaleza perdería toda la carga de poder simbólica que arroja sobre la ciudad.

Tabla 3. Tropas reunidas en Lorca para la campaña de 1488. Fuente: *Historia de los hechos de don Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz (1443-1488)*.

6. CONCLUSIONES

Las fuentes limitan mucho el conocimiento de aspectos concretos de la campaña de 1488. La mayor información se encuentra en el Archivo Municipal de Murcia y en la crónica del marqués de Cádiz. La ciudad de Murcia se convirtió durante tres meses en la capital de la Corona de Castilla. La instalación de los reyes trajo consigo la estancia del Consejo Real, verdadero órgano de gobierno del reino.

Hemos estimado la aportación humana de la ciudad de Lorca en unos 600 hombres, calculando que existía entre ellos un elevado número de caballeros a la jineta. La aportación económica fue de 40.000 maravedís recaudados a través de la Santa Hermandad. Los contingentes militares que llegaron a Lorca se instalaron probablemente en la extensa área que se halla junto a la puerta de Nogalte.

La campaña fue un éxito porque apenas hubo bajas y se conquistó una buena porción de territorio. Para Lorca también resultó muy exitosa ya que amplió su territorio con la incorporación de Huerca y Overa y además alejó de sí el peligro de la frontera.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN PÉREZ, J., 1981: "Repercusiones socio-económicas de la Guerra de Granada en Murcia (1488)", *Miscelánea Medieval Murciana*, n.º 7, Murcia.
- BOSQUE CARCELLER, R., 1953: *Murcia y los Reyes Católicos*, Real Academia Alfonso X El Sabio, Murcia.
- CARRIAZO RUBIO, J.L., 2003 (ed): *Historia de los hechos del Marqués de Cádiz* de Rodrigo Ponce de León.
- CARRIAZO, J., 1941 (ed): *Crónica de los Reyes Católicos* de Hernando del Pulgar.
- ESPÍN RAEL, J., 1999: *Miscelánea*. Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca.
- ESPÍN RAEL, J., 2004: *Anales de Lorca*. Ss. XV-XIX, Lorca.
- GALLARDO CARRILLO, J. y GONZÁLEZ BALLESTEROS, J.A., 2006: "El urbanismo de la judería medieval de Lorca a la luz de las últimas excavaciones (2004-2006)", *Alberca*, n.º 4, Lorca.
- GARCÍA DÍAZ, I., 2007a: "Lorca, Don Juan Manuel y Alfonso XI", *Miscelánea Medieval Murciana*, n.º 31, Murcia.
- GARCÍA DÍAZ, I., 2007b: *Documentación medieval del Archivo Municipal de Lorca, 1257-1504: estudio y edición*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.
- GARCÍA HERNÁN, E., 2006: "El ejército de los Reyes Católicos", *Aproximación a la historia militar española*, vol. 1, Madrid.
- GUIRAO LÓPEZ, J.: "Fernando el Católico inició su campaña de 1488 saliendo desde Murcia hacia Lorca, el 6 de junio de dicho año". *Murgetana*, n.º 30, Murcia.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, P., 2013 (e.p.): "La memoria de la Historia oficial: crónicas y cronistas en la España de los Reyes Católicos", *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, Universidad de Cádiz, n.º 15.
- JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F., 1992a: *Lorca a finales de la Edad Media*, Ayuntamiento de Cartagena.
- JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F., 1992b: El hombre y la frontera: Murcia y Granada en época de Enrique IV", *Miscelánea Medieval Murciana*, n.º 17, Murcia.
- JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F., 1994: *Lorca: ciudad y término* (ss. XIII-XVI), Real Academia Alfonso X El Sabio, Murcia.
- JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F., 1996: *Agua y poder en Lorca durante la Baja Edad Media*, Universidad de Murcia, Murcia.
- JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F., 2003: "«El tener y guardar esta fortaleza de Lorca e las torres Alfonsi e del Espolon para servicio del Rey»". Castillo y poder político en Lorca durante la Baja Edad Media", *Clavis*, n.º 3, Lorca.
- LADERO QUESADA, M.A., 1989: *Los Reyes Católicos: la corona y la unidad de España*, Valencia.
- LÓPEZ DE TORO, J., 1971 (ed): *Cuarta Década* de Alonso de Palencia.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., 1985: "La población de la ciudad de Lorca en 1498", *Miscelánea Medieval Murciana*, n.º 12, Murcia.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., 1986: "La cabalgada: un medio de vida en la frontera murciano-granadina (siglo XIII)", *Miscelánea Medieval Murciana*, n.º 13, Murcia.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., 1995: "Organización y evolución de una sociedad de frontera (ss. XIII-XV)", *Boletín de la sociedad española de estudios medievales*, n.º 5, Madrid.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., 2008: "Vivir en la frontera murciano-granadina en los tiempos bajomedievales", *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, Murcia.
- MARTÍNEZ RUIZ, E., 1992: "Algunas reflexiones sobre la Santa Hermandad", *Cuadernos de Historia Moderna*, Universidad Complutense de Madrid, n.º 13, Madrid.
- MARTÍNEZ RUIZ, E., 2008: *Los soldados del rey*, Actas.
- MOLINA MOLINA, A.L., 1979: "Datos sobre sociodemografía murciana (1475-1515)", *Anales de la Universidad de Murcia. Facultad de Filosofía y Letras*, n.º 36, Murcia.
- MOLINA MOLINA, A.L., 2000: "La mancebía lorquina en la primera mitad del siglo XVI", *Murgetana*, n.º 103, Murcia.
- MOROTE PÉREZ CHUECOS, P., 1741: *Antigüedad y Blasones de la ciudad de Lorca y Historia de Santa María la Real de las Huertas, que el rey Don Alonso el Sabio trajo para su Conquista, y dexó en ella, para su amparo y defensa, año de 1242*. Por Francisco Joseph López Mesnier. Murcia.
- PEINADO SANTAELLA, R.G., 1998 (ed): *Guerra de Granada* de Alonso de Palencia.
- TORNEL COBACHO, C., 1980: "El problema del trigo en Murcia en la época de los Reyes Católicos", *Miscelánea Medieval Murciana*, n.º 6, Murcia.
- TORRES FONTES, J., 1961: "Estampas de la vida en Murcia en la época de los Reyes Católicos. La población", *Murgetana*, n.º 15, Murcia.
- VEAS ARTESEROS, F., 1980: "Lorca, base militar murciana frente a Granada en el reinado de Juan II (1406-1454)", *Miscelánea Medieval Murciana*, n.º 5, Murcia.
- VEAS ARTESEROS, F. y VEAS INIESTA, F., 2008: "Agua y frontera", *Clavis*, n.º 4-5, Lorca.